

ELEGUES HOTELES, CONVENCIONES Y REPRESENTACIONES Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELEGUES HOTELES, CONVENCIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE (19 DE ABRIL 2013)

En la ciudad de Quito, hoy día diecinueve de abril del año dos mil trece, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Reina Victoria 2533 y Av. Colón, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía Elegues Hoteles, Convenciones y Representaciones Cía. Ltda., el señora Clarita Elena Guerrón Espíndola, propietaria de dos mil seiscientos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 2600.00 (Dos mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socia; y, el señor Juan Carlos Guerrón Espíndola, propietario de veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 20.00 (Veinte dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía. Preside la Junta la señora Clarita Elena Guerrón Espíndola y actúa como Secretario de la Junta el señor Juan Carlos Guerrón Espíndola. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

La señora Presidenta Ad - Hoc de la Compañía Elegues Hoteles, Convenciones y Representaciones Cía. Ltda., Sra. Clarita Elena Guerrón Espíndola se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2012 de la Compañía Elegues Hoteles, Convenciones y Representaciones Cía. Ltda.", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2012 de la Compañía Elegues Hoteles, Convenciones y Representaciones Cía. Ltda.". Al respecto, la Presidenta de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances 2012 presentados, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera presentados.

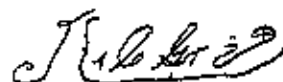
Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



Clarita Elena Guerrón Espíndola

Socia y Presidente de la Junta

Elegues Hoteles, Convenciones y Representaciones Cía. Ltda.



Juan Carlos Guerrón Espíndola

Socio y Secretario de la Junta

Elegues Hoteles, Convenciones y Representaciones Cía. Ltda.